

1° FASE: CARPETA PERSONAL (Etapa de preselección)

Tu postulación debe contener:

1. El **formulario de inscripción** (completar el formulario con datos personales).
2. **Documento habilitante para realizar la postulación**¹
3. Una copia legible y a color de tu **documento de identificación** (cédula o pasaporte)
4. **Carta de intención (40% de la nota de preselección)**: Debes redactar una carta, de máximo dos páginas de extensión, identificando tus fortalezas y tu relación con la práctica musical. Así mismo, debes describir las razones por las cuales deseas cursar la licenciatura en Artes Musicales, y tus expectativas con respecto a la formación y a las posibilidades que la carrera te puede brindar en el campo laboral. Tu texto debe incluir un pequeño resumen de tu experiencia en el campo de la música y las artes sonoras.
5. **Muestra creativa (60% de la nota de preselección)**: Debes presentar un video en formato digital, sin edición, que contenga dos piezas contrastantes (canciones, estudios, arias, composiciones propias, etc.) en el estilo con el que te identifiques o que representes mejor tus inclinaciones musicales (jazz, rock, música académica, pop, música tradicional latinoamericana o ecuatoriana, etc.)

Una importante consideración a la hora de escoger las piezas que se interpretarán es que estas deberán demostrar el nivel más alto en el que puedes cantar o ejecutar un instrumento. Las obras pueden presentarse con o sin acompañamiento. El acompañamiento podrá ser: un instrumento armónico (guitarra, piano, acordeón, etc.) o una pista en audio.

¹ Revisar las opciones en el documento sobre Requisitos generales.

El video debe mostrar claramente los rostros y los instrumentos, y ser de la mejor calidad posible en audio y video. Se evaluará la originalidad, la presentación de la ejecución y destreza del aspirante.

Postulación únicamente en línea, deberás subir los documentos en formato PDF en el formulario de postulación en línea. La muestra creativa debe cargarse en una plataforma en formato digital (YouTube o similar) y después debes compartir el link de acceso en el formulario de postulación en línea de UArtes. Tu nombre y apellido deben estar escritos en el título del video.

Es responsabilidad del aspirante asegurarse que las muestras sean reproducibles.

El plazo para la postulación y la lista de preseleccionados se publicará según fechas establecidas en el calendario de admisiones.

2° FASE: TALLER PRESENCIAL DE EVALUACIÓN (60% de la nota de selección del proceso interno UArtes)

De ser preseleccionado/a, deberás asistir a la jornada de talleres presenciales de evaluación en la Escuela de Artes Sonoras, en la ciudad de Guayaquil.

En esta fase se evaluarán tus condiciones musicales a través de un examen básico de teoría y aptitud musical. También se solicitará la ejecución vocal o instrumental de una pieza en vivo. La evaluación tomará en cuenta la musicalidad (fraseo, interpretación, conocimiento del lenguaje musical), la capacidad técnica (escalas, arpeggios, lectura y destreza en el manejo del instrumento; respiración, dicción, afinación y lectura en el manejo del canto) y el desarrollo del oído rítmico y melódico (facilidad para identificar, retener y replicar ritmos y melodías)

3° FASE: ENTREVISTA PERSONAL (40% de la nota de selección del proceso interno UArtes)

Se realizará durante las jornadas de los talleres presenciales. Durante esta entrevista, se evaluará tu solvencia en la expresión oral, tu interés por la carrera escogida, tu disposición al aprendizaje, tu madurez y tu asertividad.

Importante: Recuerda que esto es parte del proceso de admisión, pero no todo. A la par tendrás que estar inscrito en el SNNA para rendir el examen SER BACHILLER en la fecha que corresponde a la convocatoria del II Semestre 2018 o en su defecto tener la nota vigente²

El resultado tanto del examen SER BACHILLER como el del proceso interno de UArtes es el que te permitirá obtener un cupo para iniciar tu carrera.

² Los aspirantes que realizaron el examen Ser Bachiller en marzo o junio de 2017 tienen una nota vigente para el actual proceso. La nota ENES de períodos anteriores no será válida para la postulación.